Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 257/2024 - P.Dec

AUTOR: PILQUINAO Carmelio Fabián

EXTRACTO: De interés social, cultural, deportivo y comunitario los actos y actividades a realizarse en el marco del octogésimo tercer Aniversario de la localidad de Yaminué los días 16 y 17 de marzo de 2024.

DICTAMEN DE COMISION

AGOSTINO

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION, modificando el Art.1º que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 1°.- De interés social, cultural, deportivo y comunitario los actos y actividades, en el marco del octogésimo tercer aniversario de la localidad de Yaminué, realizados los días 16 y 17 de marzo de 2024.

SALA DE COMISIONES

IBARROLAZA	KIRCHI	ER CASTAÑAREZ	MC KIDD
MORALES	MORENO	PILQUINAO	REYNOSO

CEVOLI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Abril de 2024

BERNATENE

BELLOSO